Fué Brillante la Recepción a los Candidatos Peronistas en "El Orden"

CAESAR Y GONZALEZ VIVADOS INSISTENTEMENTE

Prestigió el Acto una Gran Concurrencia

EMOTIVAS MANIFESTACIONES DE ADHESION

A una extraordinaria manifestación de solidaridad y entusiasmo popular dió lugar la visita que, de acuerdo a lo que veníamos anunciando, realizaron ayer a nuestro diario los candidatos a Gobernador y Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe, Ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González.

Desde mucho tiempo antes de la hora anunciada para su llegada, comenzaron a arribar a nuestra redacción representaciones de fuerzas populares y gremiales, notándose la presencia de un fuerte sector femenino, que confirma el acierto de la concesión de los derechos cívicos de la mujer.

EL ESPECTACULO EN NUESTRA CASA

Antes de la llegada de los candidatos, nuestra casa se encontraba ya llena de peronistas que en toda forma exteriorizaban su adhesión a la fórmula proclamada por el Consejo Superior.

Entre otras personas conocidas se hallaban el Senador Juan Aguirre; los diputados Santiago Costa y Mario Ballestieri; los concejales Dr. Bernardo González, Bonatutto, Pedro Baraggia, presidente del cuerpo y Sebastián Ruiz Días; el ex Intendente Municipal Sr. Juan Carlos Becerra; el ex Jefe de Policía de la Capital Sr. Domingo Arguinchona; el ex Director del Puerto Sr. Ovidio López; el Vocal del Puerto Sr. Alfonso Leiva; el Sr. Elio Calamante; el Dr. Juan Carlos Contini; el señor Enrique Borthwick; las representantes de los centros peronistas santafesinos, señoras Alicia W. de Varona y Natividad Medina y señorita Libertad Ravazzani, que vinieron acompañadas por integrantes de las CC.DD. y afiliadas; la señorita Sara Borthwick; los ferroviarios del ex F.C.S.F. Sres. David Scargool, Herminio Celeghin, Atanasio Garco, Virgilio Venanzi, Gerónimo García, Ramón López y Emilio Ramos, con otros amigos; representantes del Centro de Difusión de Cultura Cívica y Social, del Sindicato de Hospitales y Sanatorios Particulares, etc.

LLEGAN LOS CANDIDATOS

A las 19.30 llegaron a nuestra redacción el Ingeniero Juan H. Caesar y el Dr. Alvaro González, cuya presencia en nuestra casa fué anunciada con un toque de sirena. El arribo de los candidatos fué recibido con una nutrida salva de aplausos, la que aumentaba en intensidad mientras avanzaban en el salón de nuestra redacción, al mismo tiempo que partían voces vivando sus nombres.

UN INSTANTE EMOTIVO

Nuestro Director, Don Fernando Estrada, que recibió a los integrantes de la fórmula gubernativa por el Partido Peronista, los acompañó hasta el centro del salón de redacción y en ese instante se aproximaron la señorita Luisa E. Rosso y la señora Raquel L. de Luján, quienes, en nombre de las mujeres de la C.G.T. les entregaron sendos ramos de flores, haciendo luego uso de la palabra la señorita Luisa E. Rosso.

SE REALIZA EL ACTO

De inmediato los candidatos pasaron al despacho de la dirección, donde nuestro Director, Don Fernando Estrada, pronunció un conceptuoso discurso, saludando a los distinguidos visitantes y deseándoles el mayor de los éxitos, al final del cual fué muy aplaudido. Luego hicieron uso de la palabra la señorita Sara Borthwick y la señora Alicia W. de Varona, que tuvieron palabras de elogios para los candidatos peronistas. Agradeció el Ingeniero Juan H. Caesar en medio de la expectativa general, arrancando aplausos de la concurrencia en muchos pasajes de su disertación. Finalmente hizo uso de la palabra el candidato a vicegobernador Dr. Alvaro González, que también tuvo acertadas expresiones siendo ovacionado como su compañero de fórmula.

Posteriormente se registraron muchas escenas de adhesión a los candidatos, todas las cuales tuvieron lugar en medio de continuas manifestaciones de simpatía.

SE RETIRAN LOS CANDIDATOS

Finalizado el acto los candidatos se retiraron acompañados por nuestro director, renovándose los vítores y aplausos hasta que se alejó el automóvil que los condujo, dejando la reunión realizada en nuestra casa una grata impresión en el ánimo de todos los concurrentes.

DISCURSO DEL SEÑOR FERNANDO ESTRADA

Nuestro Director Don Fernando Estrada dijo:

EL ORDEN, vocero de los ideales peronistas desde los días iniciales del movimiento revolucionario, ha estado siempre defendiendo esa causa que se halla consubstanciada con los anhelos del pueblo. Por eso, hoy al abrir sus puertas el pueblo de Santa Fe, para recibir a los candidatos a gobernador y vice de la Provincia, no hace otra cosa, que proclamar sin flaquezas, cual es la esencia y la postura de su labor diaria, y que es la de estar con el pueblo y al servicio del pueblo.

Los ciudadanos que integran la fórmula gubernativa, son auténticos peronistas y cumplirán en su hora el mandato de la Revolución proclamada y materializada por el General Perón y afianzada venturosa y humanamente por doña María Eva Duarte de Perón.

Hombres de bien, ciudadanos honrados, soldados de una causa de redención social y de pureza administrativa, el Ing. Caesar y el Dr. Alvaro González, han vivido las emociones de su tierra, conocen sus problemas y tienen el corazón limpio de maldades y egoísmos, por eso, simbolizan en esta cruzada renovadora la magnífica esperanza de la ciudadanía santafesina.

Santa Fe, está necesitando una proyección de optimismo, en todos los órdenes de la vida. No puede el segundo Estado argentino, vi-

tir al margen del movimiento revolucionario. Es necesario, salir del estancamiento al que lo llevaron quienes no sentían tal vez el fervor de la nueva Argentina. Por eso, los futuros gobernantes, que cuentan con el apoyo inmenso de las masas trabajadoras, identificadas con los propósitos peronistas, sabrán realizar en beneficio de la Provincia una obra de singular trascendencia, para que la jerarquía de Santa Fe, no se resienta, sino antes por el contrario, se eleve y acreciente.

Esta corriente de redención económica, política y social, que impulsa el movimiento peronista, necesita una personalidad. Unidad de esfuerzos, de aspiraciones y de conducta. El Partido que ha proclamado esta fórmula de la redención reclama de cada uno de sus afiliados un acatamiento efectivo, para que la unidad, fortalezca la futura acción de los gobernantes y refirme las bases partidarias, con la mirada puesta en el triunfo definitivo de la doctrina peronista en Santa Fe y en todo el país.

Puede el pueblo de Santa Fe, confiar en la capacidad de sus futuros gobernantes. Ellos han demostrado durante sus actuaciones en los cargos públicos, su contracción y suficiencia. Si ardua será la tarea a realizar, ellos habrán de sobreponerse a todos los obstáculos porque sabrán defender los ideales de Perón, sabrán materializar los ideales revolucionarios y prestigiar a Santa Fe.

EL ORDEN, se siente íntimamente satisfecho al recibir como huéspedes de honor, a estos dos ciudadanos, auténticos peronistas y al hacerlo, manifiesta por mi intermedio, que nuestro diario, manteniendo su inalterable línea de conducta, habrá de estar con las causas del pueblo, con hombres que han jurado una Constitución magnífica y de quienes Santa Fe, espera una obra que será histórica.

EL SEÑOR CALAMANTE

Seguidamente habló el señor Elio Calamante, Secretario de la Delegación local de la C.G.T. quien en un breve discurso expresó su adhesión y apoyo a la fórmula proclamada por el peronismo y estaba dispuesto a secundarla para que el triunfo del 24 de abril sea superior al del 24 de febrero.

HABLA LA SEÑORITA BORTWICK

En representación de las damas habló la Srta. Sara Borthwick quien comenzó diciendo: "Agradezco la oportunidad que me brinda el Señor Fernando Estrada para poder expresar en nombre de las compañeras aquí presente, nuestra adhesión solidaria y simpatía a nuestros futuros gobernadores, el Ingeniero Caesar y Dr. Alvaro González.

Desde esta nuestra casa, como la consideramos todos los peronistas al diario EL ORDEN, que no olvidamos que en los días iniciales de nuestro movimiento, cuando la reacción utilizaba todas las armas, tratando infructuosamente de ahogar la voz del líder y de su pueblo, el diario EL ORDEN quemó sus naves y se lanzó viril y valientemente pregonando los ideales del justicialismo que rigen la gesta peroniana.

Señores: El 24 de abril, las mujeres santafesinas no vamos a poder influir con nuestro voto en la elección, pero han de ser nuestros hombres, nuestros padres, esposos, hermanos e hijos, quienes detentando nuestra plenipotencia espiritual han de llevar a las urnas nuestra profunda convicción de que el Ingeniero Caesar y el Dr. Alvaro González, por su talento, por sus virtudes morales y por su total adhesión al General Perón y a la Abanderada de la Justicia Social, Doña María Eva Duarte de Perón, son los capitanes que han de llevar a nuestra Provincia al anhelado puerto de las realizaciones revolucionarias.

Señores: Nosotras las mujeres, desde nuestro reducto hogareño, donde no llegan las pasiones políticas que suelen anular el entendimiento de los hombres nos dedicamos a nuestra tarea esencial como guardadoras y guardianas de nuestro hogar, que sabemos es la fuerza generadora de nuestra nacionalidad. observamos, analizamos y calificamos a los hombres que detentan a la función pública y ese análisis objetivo de la extraordinaria función pública desarrollada por el Ingeniero Caesar desde los primeros momentos de nuestro movimiento, cuando el General Perón lo llamó para colaborar con él en su labor ciclópea del renacimiento argentino, se sustenta nuestra convicción de que en su futura labor de Gobierno ha de hacer una obra general y benefactora para el destino de la Provincia.

HABLA LA SRA. DE VARONA

Acallados los aplausos que rubricaron el elocuente discurso de la señorita Sara Borthwick, usó de la palabra la señora Alicia W. de Varona, quien saludó a los candidatos con las siguientes palabras: "Señores Futuros Gobernadores de la provincia de Santa Fe, Ingeniero Caesar y Dr. Alvaro González: Es unánime el conocimiento de la brillante obra pública por ustedes cumplida, tan

(Continúa en pág. DOS)





EL ORDEN, recibió cordialmente en la tarde de ayer a los candidatos a la Gobernación y Vice, proclamados por el Partido Peronista, Ingeniero Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González, a quienes vivaron entusiastamente las delegaciones gremiales que se hicieron presente y un público numeroso que rodeó a los integrantes del binomio. Las notas gráficas insertas, muestran dos aspectos del acto, en la primera de ella se ve al Ingeniero Caesar, mientras pronunciaba su elocuente discurso, en la sala de la dirección de nuestro diario. En la otra se contempla a los candidatos, en la sala de redacción, junto a un sector del público que asistió a la democrática adhesión del pueblo a los abanderados de la fórmula peronista.

EL GOBIERNO DE LA URSS. REORGANIZARA SUS FUERZAS ARMADAS



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7968. Santa Fe, domingo 27 de marzo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 219.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Provoca Sorpresa la Disposición de Moscú

POSIBLE CONSECUENCIA DEL NUEVO PACTO

BERLIN, 26 (ANS). — Noticias llegadas a esta ciudad a través de fuentes generalmente bien informadas, hacen saber que ha sido reorganizado el consejo de estado de la defensa de la Unión Soviética de tiempos de la guerra como así también el alto comando del ejército.

En altos círculos aliados occidentales se expresó que tales actividades "son muy posibles" y en los centros oficiales norteamericanos de aquí se opina que la reorganización del consejo de la defensa se relacionaría con los temores que abrigaría Rusia ante la próxima unión del occidente, bajo el pacto del Atlántico.

ORGANIZACION SECRETA

El consejo de la defensa siempre es una organización mantenida en secreto, aun durante la guerra, y la última vez que se oyó hablar de él fué en 1943. Entonces sus ocho miembros eran el primer ministro, José Stalin, Molotov, Bulganin, G. Malenkov, L. Beria, N. A. Voznesensky, A. Mikoyan e L. Kaganovich, todos ellos miembros también del Politburo. Cuatro de estos miembros han sido afectados por la reciente reorganización del alto oficialismo soviético. Bulganin ha sido el último, pues, en las primeras horas de ayer fue relevado del cargo de ministro de las Fuerzas Armadas, y ahora ninguno de esos miembros desempeña puestos departamentales.

Se dice que la reorganización del alto comando del ejército ha dividido al ejército soviético en dos departamentos separados: uno para Europa y otro para la Rusia asiática. Estos departamentos comprenderán los seis distritos militares más grandes que ahora forman las regiones militares en que están distribuídas las tropas rusas.

Las noticias relativas a esta reorganización militar mencionan al mariscal Simeón Timoshenko como jefe del estado mayor y al mariscal Fedor Tolbukhin como comandante de las tropas en el exterior, bajo las órdenes de aquél. Las mismas informaciones agregan lo siguiente:

1o.) El mariscal Tolbukhin ha pedido el traslado del mariscal Vassily Sokolovsky desde Alemania a Moscú, para tenerlo como lugarteniente suyo.

2o.) El mariscal George Zhukov servirá como segundo de Timoshenko.

3o.) El mariscal Konstantin Rokossovsky comanda la zona occidental de Rusia que comprende el este, de Alemania. Esta versión ha estado circulando en Alemania por un tiempo.

4o.) El mariscal Iván Koniev tendrá el mando de la sección sur oeste de Rusia, que comprende a los Balcanes.

5o.) El mariscal Malinovsky comandará la zona del Lejano Oriente.

6o.) El coronel general Vladimir Kurosov tendrá el mando de la zona Cáucaso-Mar Negro.

LA ACTITUD DE ADENAUER

LONDRES, 26 (ANS). — Los funcionarios británicos se muestran asombrados ante los informes de un discurso antialiado, pronunciado en Ginebra por el señor Konrad Adenauer, presidente de la Asamblea Constitucional de la Alemania occidental, quien de acuerdo con informes de la prensa suiza declaró ante un grupo parlamentario, en la ciudad de Ginebra, que "quien había capitulado era el ejército alemán y no el pueblo y que es mejor que el mundo no se olvide de esto".

Expresan las informaciones suizas que Adenauer criticó duramente la política de desmantelamiento que mantienen los aliados en Alemania. El citado es uno de los principales políticos de la Alemania occidental debido a que es el jefe del Partido Demócrata Cristiano, que tiene la mayoría y además se halla estrechamente vinculado con la Iglesia Católica.

Un vocero de la cancillería inglesa declaró que los funcionarios del citado organismo de Estado se hallan a la espera de informaciones oficiales de la legación en Berna.

Agregó Adenauer, según los informes, que había sido un error el haber entregado el gobierno y la administración civil a los "militares victoriosos". Dijo luego que "es de suma importancia que se cree en Berlín un fuerte gobierno central alemán", declaración que ha causado sorpresa y ha creado inmediatamente la duda sobre los verdaderos sentimientos de Adenauer ante la reciente invitación comunista a los dirigentes alemanes del este y el oeste para conferenciar sobre los planes de formación de un gobierno central germano unificado, que Adenauer rechazó primeramente pero luego, dos días después, la radio alemana dijo que habría prometido someterla a estudio de la Asamblea Constituyente.

LA SITUACION ALEMANA SERA TRATADA EN EE. UU.

Habrá una Consulta

TRES CANCILLERES

PARIS, 26 (ANS). — El ministro francés de Relaciones Exteriores, señor Schumann, partirá para Wáshington la semana próxima y en círculos allegados se indicó que el canciller está convencido de que en el curso de su permanencia allí llegará a un acuerdo con Gran Bretaña y Estados Unidos respecto al problema de Alemania.

La confianza de Schumann ha sido recibida con mayor satisfacción porque últimamente circulaban insistentes rumores en el sentido de que las negociaciones de las tres potencias occidentales sobre Alemania se encontraban en punto muerto.

Oficialmente, Schumann viajará a Wáshington con el objeto de firmar el pacto del Atlántico y asistirá a la inauguración de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero mientras se halle en la capital estadounidense con el canciller británico Sr. Bevin y con el secretario norteamericano de Estado, señor Acheson. Se arregló que Acheson, Bevin y Schumann conferenciarán también en Wáshington con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, sobre el problema de las colonias italianas con el objeto de presentar un frente unido cuando dicho asunto sea considerado en las Naciones Unidas.



Entre las notas relevantes del acto popular efectuado en nuestra casa con motivo de la visita de los candidatos del Partido Peronista, se destaca la registrada en la nota gráfica que publicamos, en la cual se ve al ingeniero Caesar en el instante que abraza a nuestro Director Sr. Fernando Estrada, felicitándolo por el discurso que éste pronunciara saludando a los gratos huéspedes.

En Wáshington se hacen revelaciones

NUEVA YORK, 26 (ANS).— En la vista del juicio que se sigue por el delito de conspiración a once dirigentes del partido comunista de Estados Unidos, el testigo de cargo Louis F. Budenz, que en un tiempo estuvo afiliado al partido comunista, declaró hoy que el ministro de asuntos extranjeros ucraniano Dmitri Manuilsky fué la persona que en 1944 ordenó a los comunistas norteamericanos que retiraran su apoyo a Estados Unidos para dárselo a la Unión Soviética.

Los Músicos Argentinos Opónense a la Actuación de Xavier Cugat

DESEAN SE DEROGUE EN LA UNION UNA MEDIDA RESTRICTIVA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Una situación interesante acaba de plantearse en los medios artísticos ante la anunciada visita del famoso director de orquesta Xavier Cugat.

En efecto: los músicos organizados, a través del organismo que los agrupa, amenazan con una huelga general si se permite actuar en nuestro país al señor Cugat. Fundamentan su actitud en el hecho que la Federación Americana de Música, con asiento en Chicago, no ha modificado, pese a las insistentes gestiones realizadas hasta el momento, las disposiciones que prohiben la actuación de músicos argentinos en EE. UU., si no tienen seis meses de residencia en ese país. Esta cláusula resulta prohibitiva para que puedan desempeñarse conjuntos de otros países, por lo que no resulta admisible otorgar permiso a orquestas extranjeras hasta que se autorice a las nuestras a desempeñarse en aquella nación.

SE HABRIA AUSENTADO DINO GRANDI

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Versiones periodísticas indican que en horas de la tarde de hoy abandonó el hotel donde se había alojado, el señor Dino Grandi, ex jerarca del fascismo italiano.

Grandi había llegado a la Argentina con pasaporte falsificado, y, según se afirma, se habría ausentado con rumbo al Brasil, donde posee importantes propiedades.

SE INCAUTARAN DE UN INGENIO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por decreto del P.E. se autorizó al gobierno de la provincia de Tucumán a incautarse de las instalaciones del Ingenio La Esperanza.

COMPRA DE DOS JUGADORES PROFESIONALES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Los profesionales rosarinos Castagno y Moyano fueron contratados por Boca Juniors y River Plate, respectivamente. Por el primero la entidad "xeneise" abonará 150.000 pesos y sostendrá un partido amistoso en Rosario, y en cuanto a Moyano, se pagarán pesos 125.000.

La exportación de braceros mexicanos a Estados Unidos

CIUDAD DE MEXICO 26 (ANS). — Las negociaciones entabladas entre México y Estados Unidos acerca de un convenio comercial relativo, parcialmente al menos, a la exportación de braceros mexicanos se han prácticamente estancadas según se ha revelado en fuentes competentes.

Un portavoz de la embajada de los Estados Unidos en esta capital declaró que hasta ahora han sido infructuosos los esfuerzos realizados por redactar un nuevo pacto comercial. Empero no se ha expresado una gran preocupación en relación con el impasse puesto que el convenio actual permanecerá en vigencia por seis meses después de su terminación y ninguno de los dos países ha expresado intenciones de declararlo terminado.

Actualmente no existe convenio alguno regulando el envío de trabajadores agrícolas mexicanos a los Estados Unidos, desde que el gobierno de México denunció el tratado anterior, el pasado primero de octubre, alegando que las autoridades norteamericanas solían permitir la entrada de braceros mexicanos, sin los necesarios permisos de las autoridades mexicanas y en violación de la ley.

Se tiene entendido que los agricultores del sur de los Estados Unidos se muestran muy preocupados sobre el progreso de las negociaciones, puesto que dependen en gran parte de los braceros mexicanos para la recogida de sus cosechas.

Revelaciones sobre la situación del cardenal Mindszenty en Hungría

WASHINGTON, 26 (ANS). — El senador Herbert O'Connor, demócrata por Maryland, reveló haber recibido informes acerca de que el gobierno húngaro está tratando de obtener "nuevas declaraciones comprometedoras" del cardenal primado de Hungría, Josef Mindszenty.

O'Connor expresó que esas informaciones proceden de "fuentes irreprochables", agregando que Su Eminencia todavía se halla sometido a un rígido aislamiento y no ha sido trasladado aun a la prisión en la cual se tiene entendido que debería cumplir la sentencia de cadena perpetua que le fué impuesta por un tribunal de Budapest.

"NUESTRA CAUSA HA TENIDO EN "EL ORDEN" EL MAS FIEL Y CONSECUENTE AMIGO", DIJO ALVARO GONZALEZ

En su visita a EL ORDEN, el doctor Alvaro González, pronunció el siguiente discurso:

"Compañeros: Necesariamente, por mandato irresistible de nuestro propio corazón, la primera visita, después de la proclamación de la fórmula, teníamos que hacerla a esta casa amiga, a la que tantos vínculos, recuerdos y nostalgias nos atan. A esta casa amiga donde la causa de la revolución encontró en "El Orden", el eco vibrante para llevar en alas de todos los vientos la palabra augural, fervorosa y emocionada de nuestro líder en general Perón, adoctrinando a las masas sufrientes y encendiéndoles la llama de la esperanza de una vida mejor, de una vida más digna y propia de la generosidad de nuestra querida tierra. Y, el bálsamo de la palabra suave y generosa de su distinguida esposa doña María Eva Duarte de Perón.

Nosotros teníamos que hacer a esta casa nuestra primera visita porque nuestra causa y nuestro partido ha tenido en "El Orden" el más fiel y consecuente amigo, en las horas amargas de la iniciación y en los momentos jubilosos de los triunfos logrados en todas las cruzadas emprendidas.

Recordamos ahora, ya en tiempo mejores, aquellas ediciones en colores de "El Orden" en las que aparecía a toda plana el retrato del líder y los compañeros de los centros y los trabajadores de los barrios, sin medios para adquirir láminas con la efigie arrebataban los diarios para adornar las paredes, para que el general Perón estuviera presente en los centros cívicos y en el seno del hogar, de todos los peronistas.

Este diario que podemos decir que es nuestro, porque ha estado y estará con nosotros, nació como nuestra causa, desde abajo sin recursos económicos, y fué conquistando por la continuidad de su esfuerzo palmo a palmo el lugar de privilegio que ocupa en la prensa del país, porque en todos los momentos estuvo al servicio de las causas populares, sin mirar para atrás, sin reparar que sobre el mostrador espera la caja registradora de la que están pendientes el papel, la tinta y todo el personal de la casa.

"El Orden" nos ha acompañado siempre desde los albores del movimiento con su prédica alentadora estimulándonos con el aplauso oportuno o señalándonos los errores para que sobre la marcha los corrigiéramos. Y nosotros, por eso a esta casa y a este diario lo consideramos nuestro, recordando en este momento la figura querida del buen amigo, del viejo luchador, el fundador de "El Orden" don Alfredo Estrada, a quien le rindo el homenaje de mi admiración y respeto".

"ESTOY DISPUESTO A JUGARME LA VIDA POR PERON", DIJO CAESAR

Fustigó a Aquéllos que no Trabajan y Critican

"EL ORDEN", CASA DEL PERONISMO INICIAL

(Viene de pág. PRIMERA)

...en la función pública como en ...ano del peronismo; agregó se ...amente que estaba segura de ... el pueblo sólo piensa que los ...irá y que ellos sabrán realizar ...gar y llevar a un total re... ...miento al peronismo santafe... ...anhelo que no era sólo de ...mujeres que militan desde un ...cipio junto al coronel Perón, ...de todas aquellas que poco ...poco se han ido encaminando ha... ...esta bandera, impulsadas unas ...r su admiración hacia la obra ...presidente y otras por la la... ...r social de la primera dama. ...ro colaborar con el general Pe... ...agregó, sería ser hasta mal ...entino, continuó la oradora, ...cando que hasta la fecha nin... ...na mujer ha claudicado. Seña... ...que no así entre los hombres ...formuló votos para que la pré... ...a de "El Orden" ilumine a ...ellos malos peronistas que ...bran la discordia. "No tie... ...afirmó, ningún motivo para ...diar la fórmula Caesar-Gon... ...ez".

...mero de palabras de elogio pa... los hombres que el Partido Pe... ...nista sostendrá en los próximos ...icios, la señora de Varona, ...yó sus expresiones invitando ... presentes a luchar por los ...les que animan la obra de ...n y Evita.

EL CANDIDATO A GOBERNADOR

...Señoras, señoritas y compañe... ...del peronismo: Agradezco pro...fundamente que me hayan brin... ...esta oportunidad para po... ...me en contacto con la mujer ...afesina peronista y con este ...po tan calificado de correligio... ...os, y me es muy satisfactorio ...este encuentro se realice en ...casa, que ha sido la casa del ...nismo desde la hora inicial ..., que ha vivido las horas di... ...es antes del 17 de octubre, ...do no todos tenían la valen... ...de confesar su firme posición ...ado de la Revolución, el que ...quel entonces, el amigo Es... ...estaba al lado de la Revo...lución. Creo que es de justicia recordar esto porque antes del 17 de octubre, nosotros, que actuábamos en la Intervención, podemos decir de lo difícil que resultó nuestra tarea desde el primer momento, cuando nadie quería exponerse al mote de "colaboracionista". Tanto fué así que hasta era difícil encontrar Ministro, era difícil encontrar funcionarios y resultaba frecuente ver que defeccionaban amigos de muchos años, aparte de que nos hacían objeto de mofa y de desprecio. Esta adhesión firme que hoy tenemos de la mujer y de la masa obrera, la masa que ha sido la que siempre sufriera, la que todo lo ha dado y nada ha pedido; esta adhesión nos compensa por todos aquellos desprecios que sufrimos, no solamente los que actuábamos en la función pública, sino también nuestras mujeres y nuestros hijos.

Mi vinculación con la Revolución ha nacido en una forma muy sencilla: pocos días después del movimiento del 4 de junio yo estaba casi exclusivamente dedicado a mis cátedras y a la investigación. Hacía una vida tranquila y de hogar. Me había labrado una posición con duro trabajo. Gozaba de la consideración de mis amigos, y en ese momento los hombres de la Revolución me pidieron que yo ayudara y me hice esta reflexión: Los hombres que hemos llegado a una cierta altura de la vida y que frecuentamos los círculos de amigos donde se comentan las situaciones políticas y donde se critican los actos de gobierno, tenemos dos caminos a seguir: el cómodo de criticar lo que hacen otros; y el de tomar la oportunidad y poner todo nuestro empeño, todo nuestro esfuerzo para que las cosas se hagan un poco mejor. Yo creo que aquellos que critican y no están dispuestos a poner el hombro en el trabajo no tienen derecho a hacer críticas. Es muy fácil ver mal lo que hacen los otros. No es tan fácil, ni tan cómodo trabajar procurando hacer lo mejor o por lo menos con buena voluntad. Para hacer lo mejor naturalmente que puede ocurrir que uno tenga más o menos fortuna en lograr ese propósito, pero cuando se tiene la oportunidad de hacer un bien para los demás, podemos sacrificar algo de la propia comodidad, no teniendo derecho a negar esa colaboración.

Esa fué la razón por la cual yo me vinculé con la Revolución; además porque me gustaba el programa de la Revolución con toda el alma. Me gustaba por cuanto la Revolución quería sanear nuestro ambiente político, desterrar la mentira y hacer imperar la verdad; me gustaba la Revolución porque tenía un sentido profundamente social. A pesar de mi condición de universitario y de mi relativo éxito en el ejercicio de mi profesión, nunca yo he podido borrar de mi alma el recuerdo de lo que he vivido en mi hogar, la tragedia de un trabajador. Mi padre llegó al país en el año 1886 sin más capital que sus conocimientos y su voluntad de trabajar. Trabajó durante cincuenta años, hasta dos años antes de morir y estando impedido por enfermedad, y murió sin un céntimo, después de haber hecho la fortuna de sus patrones.

Yo he vivido esa tragedia y no la he podido olvidar nunca y por eso es que estoy de alma con el movimiento que ha de salvar a los trabajadores de mi Patria, que sufren lo que yo he visto sufrir a mi padre.

Desde aquel entonces no he hecho más que trabajar: primeramente en Rosario, en la Empresa Mixta Municipal de Transporte. Saben los obreros y los empleados municipales del transporte del pleno empeño que yo puse para encaminar esa institución. En todos los órdenes, en el orden social, en el orden material y hasta cierta situación que había frente a la empresa foránea en el suministro de energía eléctrica. Después de esa tarea se produjo un paréntesis, que no quiero recordar pues hubo horas muy amargas y actuaban en aquel momento algunos hombres que yo creo que estaban equivocados. Dejo que los juzgue Dios. Debo confesar que nunca he sabido más que amar y no odiar, de manera que no se guardar resentimiento contra nadie. Si alguno me hace un mal, dejo que sea Dios quien lo juzgue.

Llegó luego el momento en que tuve la fortuna de conocer al Coronel Perón, en enero de 1945; fué la primera vez que yo conocí su auténtico pensamiento, porque en aquel entonces como ahora, había mucha gente que invocaba a Perón, diciendo de sus opiniones y de sus intenciones y yo les puedo decir que los invocan falsamente y lo tergiversan en muchos casos. Yo tuve la fortuna de conocer en 1945 al Coronel Perón: supe de su grandeza de alma, de sus intenciones patrióticas y de sus propósitos de bien y desde entonces soy un fiel soldado de Perón, porque comparto en absoluto todos sus ideales y estoy dispuesto hasta jugarme la vida por él.

Inicié mis tareas como ministro de la Intervención. La época es reciente y nuestros actos están a la consideración del pueblo de Santa Fe. Creo que todos los santafesinos fueron testigos que nosotros no hicimos más que trabajar con la mejor buena voluntad, haciendo lo más que podíamos hacer en provecho de la Provincia. Al terminar la Intervención presidimos unas elecciones que fueron impecables, que fueron orgullo para el peronismo y para la Revolución. Fuí a Buenos Aires hace dos años a trabajar en la Administración de Obras Sanitarias de la Nación y tengo la inmensa satisfacción, que en unión de los obreros, funcionarios y empleados de esa casa, haber hecho una obra de progreso para toda la República. Esto lo digo sin jactancia, pues yo sólo hice de animador, porque no me atribuyo otro mérito, ya que esa obra es fruto del esfuerzo de todos los obreros, de los auténticos obreros peronistas de esa institución que es la institución más peronista del país, Obras Sanitarias de la Nación, porque quizás ninguna otra institución ha realizado efectivamente más de lo que ha hecho Obras Sanitarias. Con ese trabajo de todos los obreros y empleados hemos podido llevar el beneficio de la provisión de agua y de saneamiento a muchas poblaciones del interior del país. Algunas cifras son bastantes ilustrativas: el otro día yo veía en un cuadro estadístico que desde que yo me hice cargo hasta que me he ido, el número de usuarios que atiende Obras Sanitarias, aumentó en un millón, es decir que de cinco millones y medio que tenía, se ha ido, en dos años, a seis millones y medio, lo que significa que un millón de familias han sido conectadas a los servicios de Obras Sanitarias.

En plena tarea en esa institución nacional, me sorprendió el llamado del Consejo Superior del Partido Peronista, que me ha dispensado el insigne honor de designarme candidato a gobernador de Santa Fe. Yo no podía hacer cuestión de comodidad ni de conveniencia, sino como soldado disciplinado del peronismo, ocupar este sitio de lucha. Vengo dispuesto a luchar y trabajar para mi Provincia como es mi deber.

Como deber, estoy resuelto a cumplirlo en la única forma en que yo estimo que los hombres tienen el derecho de ocupar una función pública: cumpliendo con amor y con sacrificio.

No voy a hablar de un programa de gobierno; prometo a mis ciudadanos que si me hacen el honor de llevarme al Gobierno trabajaré honradamente, con la mejor buena voluntad, tratando de hacer todos los días en bien de la Provincia y de sus fieles ciudadanos, tanto en la obra que tan magníficamente señala como rumbo el general Perón como en la obra social que tiene su abanderada en Evita, la Dama de la Esperanza.

Nada más tengo que deciros: les agradezco profundamente el honor de estar conmigo y les puedo asegurar que nunca me consideraré de Uds. el gobernador, sino el amigo, con la mano extendida y con el corazón abierto.



Dos interesantes aspectos del acto se contemplan en las notas que publicamos, viéndose en ellas, al ingeniero Caesar en el instante de hacerse presente en nuestra sala de redacción, donde fué aclamado por el público presente, en la otra se ve al candidato a gobernador, mientras hacía uso de la palabra retribuyendo la adhesión de la concurrencia.



La Juventud femenina peronista ratificó su adhesión a la fórmula gubernativa, por intermedio de la Srta. Sara Borthwick, quien pronunció elocuentes conceptos acerca de la misión de la mujer y del porvenir de la política santafesina, saludando a los candidatos con palabras llenas de sentimiento y franqueza. En la nota gráfica, se ve a la Srta. Borthwick en el instante de hablar.

Las Dirigentes Femeninas Peronistas



Se adhirieron con su presencia al acto realizado en nuestra casa, destacadas dirigentes femeninas peronistas, quienes saludaron a los candidatos ingeniero Caesar y A. González] en la nota gráfica que publicamos se contempla a las dirigentes: Libertad Ravizzini, Natividad Medina y Alicia W. de Varona, las que trajeron un mensaje expresivo y cordial.

LA INTERVENCION FEDERAL

Hace saber que con el propósito de organizar el trabajo y poder producir, el Gobierno ha resuelto suspender definitivamente las audiencias de carácter general en horas de la tarde. Las de la mañana solo serán concedidas cuando sean solicitadas por escrito —con especificación de causa— a los señores Secretarios Privados, quienes las ordenarán por riguroso turno de horas y fechas.

En razón de las necesidades que les crean sus funciones a los señores legisladores, las audiencias para ellos se amplían a miércoles y jueves, con el siguiente horario:

de 10.30 a 12 y de 18 a 20

Con respecto a las representaciones gremiales, se amplían a miércoles y jueves.

de 9 a 10.30

Para evitar situaciones enojosas se hace saber que la guardia tiene orden terminante de no permitir el acceso de ninguna persona en horas de la tarde, salvo que presente la credencial que acredite su calidad de legislador o de empleado de la Provincia.

Actividad Politica en la Provincia

Con relación a una información aparecida días pasados, el señor Pedro Oscar Murúa nos remite la siguiente aclaración:

"Tal como se ha informado a la prensa, hemos sostenido recientemente una cordial entrevista, sugerida y tramitada con comunes amigos personales, con el señor Interventor del Partido Peronista, diputado nacional D. Guillermo Lasciar. Como lo expresa la noticia suministrada por el señor Lasciar, tras una conversación que abarcó múltiples aspectos y en la que el referido legislador vertió elogiosos juicios sobre la personalidad de Hipólito Irigoyen y demostró conocer ampliamente el proceso interno del radicalismo, nos invitó y exhortó a una colaboración con las fuerzas revolucionarias. Nuestra coincidencia en cuanto a la orientación general del movimiento revolucionario ha sido completa y se identifica, desde luego, con el pensamiento conductor del General Perón.

Con respecto a la invitación y exhortación del diputado Lasciar a los hombres del Movimiento Radical Revolucionario, cumplo en reconocer su carácter patriótico y su forma espontánea y generosa, de todo lo cual doy traslado a nuestros camaradas, que resolverán, sin duda, aceptarla. Por mi parte hace mucho tiempo que he manifestado públicamente mi identificación con los postulados de la revolución nacional, de la que me siento en cierta medida uno de sus modestos precursores. Tal fué al menos el espíritu con que luché contra fraudes y supremacías oligárquicas y colonialistas durante muchos años. Creo ahora que la prolongada expectativa que nos impusimos al separarnos de la U.C.R. (Comité Nacional), debe cesar. Porque al penoso panorama que ofrece una oposición pertinazmente desorientada y destructiva, se ha sumado el lamentable fracaso de los grupos que han afectado en nuestra provincia el curso de la revolución nacional. Constituiría, a mi juicio, una actitud imperdonable mostrarnos indiferentes ante el ímprobo esfuerzo que demanda la realización cabal de los anhelos del pueblo trabajador en esta hora excepcional de su destino y ante el cuadro que ofrece la segunda provincia argentina, cuya alta ejecutoria progresista, republicana y federal, debemos procurar restablecer plenamente dentro de las normas revolucionarias y la más severa moral pública y privada.

CENTROS FEMENINOS PERONISTAS — JUNTA PROVINCIAL

El confusionismo que ciertas personas tituladas peronistas vienen diseminando en las filas partidarias, ha provocado el siguiente comunicado dado por la Junta Provincial de los Centros Femeninos Peronistas.

A raíz de una publicación aparecida en órganos periodísticos de esta ciudad y por la cual se pretenden menoscabar la autoridad partidaria que ejercita en toda la provincia los Centros Femeninos Peronistas cuya presidencia ejerce la Sra. Libertad Ravizzini, hacemos saber a todas las mujeres peronistas de la provincia de Santa Fe, que el Centro que preside la mencionada señora Ravizzini es el único autorizado por la Intervención del Partido Peronista cuya jefatura ejerce el distinguido diputado nacional don Guillermo P. Lasciar, quien en uso de sus facultades otorgadas por el consejo superior del partido Peronista reconoció en acta No. 19 de fecha 4 de diciembre de 1948, como fundadora y presidenta de los Centros Femeninos Peronistas de Santa Fe, a la Sra. Libertad Ravizzini, habiendo suscripto la referida acta el Interventor Sr. Diputado Lasciar.

En tal virtud toda otra institución que pretenda atribuirse la representación de las mujeres peronistas carece de valor partidario.

INTENSIFICA SUS ACTIVIDADES EL PARTIDO PERONISTA

A medida que se acerca la fecha del acto electoral del mes de abril, el Partido Peronista intensifica sus actividades. Durante el día de ayer, desde temprano se hicieron presentes en la sede partidaria nutridas delegaciones.

ACTIVIDADES DEL INGENIERO CAESAR

Después de permanecer en Rosario el candidato a gobernador, ingeniero Caesar, donde atendió a delegaciones del Sur de la Provincia, regresó a Santa Fe a mediodía de ayer. Mantuvo una prolongada conferencia con el Interventor del Partido, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, con el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro González, con el senador nacional Alejandro Giavarini y con el diputado constituyente, señor Ernesto Doglioli.

Por la tarde el ingeniero Caesar atendió a delegaciones de distintos gremios y de los departamentos del Norte.

DESIGNACION DEL SENADOR GIAVARINI

El senador nacional electo por esta provincia señor Alejandro Giavarini, ha sido miembro del Consejo Superior del Partido Peronista. Al hacerse cargo de sus funciones y por disposición del cuerpo que es el organismo máximo nacional del movimiento Peronista, fué designado para integrar el Tribunal disciplinario.

LOS DEPARTAMENTOS CASTELLANOS Y SAN JAVIER

Por disposición del Interventor del Partido han sido designados delegados interventores en las Juntas departamentales de Castellanos y San Javier, el diputado nacional Alberto C. Bonino y el señor Raúl Villejas, respectivamente.

En los fundamentos de la resolución se expresa que es necesario aunar esfuerzos de todos para asegurar con una eficiente organización el triunfo electoral en esos departamentos.

AGRUPACION EMPLEADOS DE COMERCIO

Una numerosa delegación integrada por los afiliados de la Agrupación de Empleados de Comercio Peronistas, entrevistó al candidato a vicegobernador doctor Alvaro González, expresándole la adhesión del organismo a la fórmula proclamada por el Partido. Al agradecer el doctor Alvaro González manifestó que apreciaba y valoraba el estimable aporte de los mercantiles, a quienes sabe disciplinados y entusiastas partidarios del movimiento revolucionario.

DISTRIBUCION DE PROPAGANDA

En la sede central del Partido se inició la distribución de afiches y de un abundante material de propaganda a los Centros Seccionales y a las Juntas departamentales del Norte.

REUNION DE LA SECCION SEGUNDA

El presidente del Centro de la Sección segunda de esta capital, Rodolfo Moricini, ha convocado a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria para hoy a las 10. Se procederá a considerar todos los detalles de la campaña electoral.

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD

La comisión directiva del movimiento de la Juventud, resolvió la fijación de los días lunes y viernes a las 19 horas, para realizar sesiones plenarias y organizar en fecha próxima un acto público para explicar los alcances del movimiento juvenil.

Actividades de ayer en la Municipalidad

A las siete de la mañana se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, quien se dedicó al estudio de asuntos de urgencia. Atendió después al público.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Luis J. Dalolsio, se hizo presente temprano dedicándose al estudio y resolución de diversos asuntos que someterá a la consideración del Intendente.

—El secretario de Gobierno, señor Chignoli, concurrió también temprano. Estudió y resolvió varios asuntos de urgencia.

La ceremonia realizada ayer en la Municipalidad

En el salón de actos de la Municipalidad se realizó ayer la ceremonia de la jura de la Constitución Nacional, alcanzando mucha solemnidad, y, estando presente todo el personal.

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, que anteayer había prestado el juramento ante el señor Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, procedió a recibir juramento. Primeramente lo hicieron los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Luis J. Dalolsio y seguidamente el de Gobierno, doctor Carlos O. Chignoli y ante estos últimos juraron después los Jefes de las distintas reparticiones y así sucesivamente todo el personal.

Ya finalizada la ceremonia usó de la palabra el Intendente, señor Sierra, quien destacó el significado del acto y recordó a los jefes hacer lo propio con sus respectivos personales.

El Escribano Municipal labró el acta correspondiente, y, el Intendente concedió asueto al personal.

EXTRAVIO

Será gratificada la devolución de una mantilla negra, extraviada anoche, en calle Sarmiento entre Balcarce y Boulevard Gálvez. Es un recuerdo de familia. Referencias en calle Alvear 4224. T. E. 19142.

Serán reincorporados maestros que fueron dejados cesantes

Durante el anterior gobierno fueron dejados cesantes maestros, y, según las quejas de los interesados, ello constituyó una verdadera injusticia. El Delegado Interventor en el Consejo General de Educación, señor Luis Barrera, en cumplimiento de las directivas impartidas por el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, tiene el propósito de reparar toda injusticia. Ayer se ha dirigido al Ministro de Educación, Justicia y Culto, solicitando que se convierta en suspensión la cesantía que pesa desde mayo de 1947 sobre los maestros señora Carmen Biolas de Greif y señores Pablo Zwinour y Rubén Rodríguez, a los efectos de disponer la instrucción del correspondiente sumario, previo a la reincorporación, que sería resuelta de inmediato.

De acuerdo con las informaciones la cesantía de los nombrados maestros adolece de absoluta falta de antecedentes y fueron decretadas al margen de la ley 2371, de Estabilidad y Escalafón del Magisterio de la Provincia.

Anoche se extravió una mantilla negra

En circunstancia que transitaba por calle Sarmiento entre Balcarce y Boulevard Gálvez, fué extraviada una mantilla negra, que es recuerdo de familia. La propietaria de la misma, agradecerá su devolución en el domicilio del Sr. Rogelio Scatolini, Alvear 4224.

LOTERIA DE TUCUMAN

TUCUMAN 26. (ANS.). — Esta tarde se realizó el sorteo de la lotería de esta Provincia, recayendo el premio mayor en el número

8091

Los demás premios con estos números:

25050	11866	32877	1061	5129
5656	13104	36557	24415	6062
7359	15108	17713	15792	27262
20339	31752	24215	27539	

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Desde el Domingo 27 de Marzo al Sábado 2 de Abril inclusive

SAN LORENZO, San Lorenzo y General López, Tel. 13487; EL INCA, San Martín 3356, Tel. 11747 y 12707; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 3099, Tel. 13002; OESTE, Saenz Peña 2499, Tel. 12889; LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, Tel. 31894 y 32938; MAZELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 22785; CINGOLANI, Las Heras 3901, Tel. 16091; DEL OBRERO, Av. Gral. Paz 5301, Tel. 18048.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20 horas: Del Obrero; Hasta las 21: San Lorenzo; Rosa Argentina; Oeste y Cingolani. Hasta las 22: Mazelli. Hasta las 23: Las Colonias. Hasta las 8.30: El Inca. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): Rosa Argentina, Oeste y Cingolani.

Gestiones del Sindicato de Porteros (Z. Norte)

Miembros de la C. D. del Sindicato de Porteros, Zona Norte, concurrieron a la Casa de Gobierno solicitando equiparación de sueldos con los porteros nacionales y los quinquenios de veinte pesos que les corresponden, como a los demás empleados que lo están cobrando desde el 1o. de enero de 1948.

Fueron recibidos, primero por el Ministro de Finanzas, Dr. Vottero y luego por el de Educación y Justicia Dr. Rapela, prometiendo ambos ocuparse del pedido, manifestando este último que tenía especial interés por arreglar la situación de los porteros, asegurándoles que pronto tendrían noticias sobre el pedido. Después, a indicación del Dr. Rapela, visitaron al Interventor del Consejo General de Educación, Sr. Luis Barrera, quien les dijo que estaba enterado del caso por el Sr. Ministro y que por contaduría se establecería la cantidad de dinero necesaria para arreglar esa situación.

Los miembros del referido sindicato se retiraron satisfechos del resultado de sus gestiones, confiando en las promesas que les fueron formuladas.

UNANIME JURAMENTO

Desde el día 16 del actual, se viene registrando en todo el país un movimiento de singular trascendencia para los destinos de la nueva Constitución, que respalda la obra realizada por los convencionales constituyentes y asegura el anhelo del pueblo argentino, de consolidar su independencia, su economía y el porvenir de la Nación. Ese movimiento tan trascendente, es el que se produce a diario en toda la vastedad del territorio con la jura de la Ley Fundamental, que ha sido reformada con una visión realista y un evidente sentido de la justicia social, ya que en ella se contemplan las aspiraciones de las masas trabajadoras que vivieron durante años y años sometidos a la condición de seres inferiores, con desconocimiento de sus necesidades económicas, culturales, sociales y espirituales.

El renacimiento operado en el sentimiento argentino, con el movimiento revolucionario, ha permitido al proletariado, su dignificación moral, sobre la base de una auténtica justicia social. Esa base ha encontrado plena ratificación dentro de los cauces legales contenido en la nueva Constitución donde se reconocen sus derechos y se defienden los anhelos generosos de quienes labran a diario con su esfuerzo y tesón, la riqueza material y espiritual de la República.

Esa razón primera y capital, es la que ha hecho estrechar filas en torno a la Revolución, exteriorizando la solidaridad a esa causa de redención nacional, en comicios libérrimos, donde la ciudadanía volcó su pasión cívica y la austeridad de un mandato, para que el pueblo estuviera representado en las funciones públicas por obreros de todas las manifestaciones del trabajo, jerarquizando a quienes tenían derechos más que suficientes para administrar la hacienda pública y dirigir los destinos de la nacionalidad. Aparte de esa viva exteriorización cívica, también ha renacido en el espíritu ciudadano una magnífica unanimidad en favor del juramento de la Constitución Nacional, sagrado instrumento que abre rumbos definitivos para la organización jurídica y social argentina y que supera los antiguos derroteros que trazaran los hombres del año 1853.

Funcionarios de todas las categorías, en quienes ha confiado el pueblo el destino de la patria, juran solemnemente su acatamiento a la Constitución, sabiendo que al hacerlo, se convierten en ser celosos guardianes de su imperio en toda la vastedad del territorio y se comprometen a defenderla y hasta morir por ella si fuera necesario, para que nadie se atreva a quitar de las manos de los hijos de esta tierra ese sagrado instrumento, que se ha forjado libre, democrática y justicieramente.

Si algunos, en tanto, alzan sus voces oscuras y retardatarias, intentando contener esa avalancha generosa del sentimiento popular, con vanas y torpes razones que responden a una oposición descarriada e inferior no hacen otra cosa que ir en contra de lo que es ya una verdad y una razón incontenible. Las fuerzas del bien son siempre superiores a los elementos del mal, por eso es que los que aún viven con el alma puesta en el estancamiento peligroso y corruptor y no se atreven a levantar la mirada hacia las alturas con el corazón redimido por la esperanza y la dignidad de la ciudadanía, habrán de quedarse al borde de los caminos que no llevan a ninguna parte, salvo a la desolación, la derrota, el fracaso y la muerte.

El verdadero pueblo argentino, jura la nueva Constitución, porque la sabe suya y porque en ella está encarnada el alma generosa del movimiento revolucionario y libertador, que está reafirmando diariamente la justicia de sus propósitos y defendiendo a los trabajadores, que son la esencia inmortal de toda obra progresista. Por ello, es que la unánime exteriorización del pueblo en esta hora tan significativa para la historia argentina, lleva en sus entrañas el mismo mandato del pueblo de 1810, de 1816 y de 1853, que fortaleció la grandeza cívica y espiritual y abrió las puertas de la Nación, para que en ella, se forjara la libertad, la soberanía y la independencia. No vive, pues, el pueblo que presta su juramento a la nueva Ley Fundamental, ajeno a los fervores ciudadanos, sino que antes por el contrario, se arma con las verdades que acuerda la ley y el derecho, para instaurar un régimen de vida más justo, más humano y más digno.

EL PACTO DEL ATLANTICO Y SUS ALCANCES FUTUROS

El Pacto del Atlántico recientemente concertado entre los países europeos y Canadá con los Estados Unidos, no tiene las características de un pacto regional, como tantos se han firmado últimamente. Tiene en cambio la muy importante calidad de haber sido redactado sobre una razón geográfica, muy amplia y que une a dos continentes.

La necesidad de la redacción de los términos de este Pacto, nació a partir de la expansión rusa, ya consumada en Europa Central y con miras a solventar cualquiera revolución en Italia o en Francia, que permita dar el zarpazo final sobre toda Europa.

Lo más importante es que los signatarios del pacto aludido, se han comprometido a interpretar que, el ataque contra cualquiera de las potencias será interpretado como un ataque a todas.

Y esta era la única manera de poner coto a las extralimitaciones que el Kremlin pretende hacerle soportar a todo el mundo. Desde ahora en adelante la guerra, la tan anunciada como temida, será un fenómeno que no dará lugar a las falsas interpretaciones sobre su origen. Si estallase, la causa no tendrá alternativas de duda. Lo que en otras palabras quiere decir que, hay pequeñas potencias que podrán obrar como si fueran grandes en la defensa de su soberanía pues se saben perfectamente respaldadas por una gran fuerza.

Ya sabemos por experiencia, cuál es el destino de los tratados que llevan la firma de Rusia. La denuncia o el atropello de los mismos sobreviene en pocas horas y sin aviso previo. Las necesidades del movimiento bolchevique no admiten contemplaciones. Y este sistema ha creado en las mentes de ciertos pueblos un falso concepto de poderío que es necesario destruir.

Esa es la ventaja del pacto del Atlántico. No nos extrañemos de que la propaganda soviética haga bulla y diga torpezas. El alcance futuro de este tratado está a la vista.

Y como todas las medidas que tienden a ahuyentar la guerra, creando un clima de orden en el mundo, deben ser bien vistas, estimamos que este nuevo instrumento de la obligación internacional puede ser un verdadero pedestal para la paz.

CREACION DE BIBLIOTECAS POPULARES EN EL INTERIOR

Elevación Cultural

Labor de solidaridad

Siempre hemos considerado, que aparte de las escuelas, las bibliotecas populares son elementos básicos para intensificar el desarrollo de la cultura en el seno del pueblo. La experiencia recogida al respecto en todos los sectores de la población, traduce con elocuencia, el alto servicio que presta una biblioteca, no sólo a los estudiantes primarios, secundarios y universitarios, sino al obrero, al empleado, al fabricante y a todos aquellos que saben valorar la riqueza bibliográfica que acumulada de año en año en esas casas de cultura y que sirven para ampliar el caudal de conocimientos de toda la población.

Sabemos que en nuestra provincia existe una laudable preocupación al respecto y que actualmente funcionan numerosas bibliotecas populares que están al servicio de los estudiantes y maestros, así como del pueblo en general. Pero tampoco ignoramos que en más de una oportunidad aquéllas, tropiezan con inconvenientes de carácter económico dado que los ingresos por concepto de cuotas sociales, no cubren los gastos relativos a la adquisición de libros y al mantenimiento del personal especializado. De hecho, esa situación crea dificultades muchas veces insalvables, las que sólo pueden ser resueltas con el aporte de algún subsidio oficial, colecta pública o un préstamo, que en raras ocasiones les son acordados. En cualquier forma, toda biblioteca impone para su subsistencia, la más amplia colaboración de los pobladores y al decirlo nos dirigimos a los padres de los alumnos, por ser éstos los más efectivos beneficiarios de los tesoros contenidos en los libros.

SE PIDEN TRES BIBLIOTECAS

Concretando el deseo de algunas poblaciones, hemos de puntualizar los lugares donde se vienen reclamando, la habilitación de bibliotecas populares y ellos son: Romang, en el departamento San Javier; Jacinto L. Arauz, en el departamento Las Colonias y Oliveros, en el departamento Iriondo. En esas poblaciones hace falta que funcione una casa de cultura de tal naturaleza, porque existe entre los habitantes una conciencia elevada sobre lo que significa una biblioteca y el aporte que ella puede dar en favor de la ilustración colectiva.

No dudamos que el gobierno provincial, puede coadyuvar económicamente, acordando un subsidio especial para la habilitación respectiva de una entidad de esa índole, tal como lo ha hecho, al entregar bibliotecas gremiales a numerosas organizaciones obreras santafesinas.

Aparte de ello, es necesario también reclamar el concurso económico de los pobladores, que no podrán negar su óbolo en favor de una obra común y de tan especial significación en el mundo de la cultura, sabiendo que al hacerlo, apoyan las inquietudes espirituales de sus hijos y por ende de todo el pueblo.

Confiemos que el anhelo de los pobladores de las localidades mencionadas se materialice cuanto antes, claro es, existiendo esa mutua correspondencia económica entre el Estado y los pobladores, ya que esa labor de solidaridad, habrá de representar un verdadero estímulo a las inquietudes espirituales del pueblo.



Los pobladores de Romang, Jacinto L. Arauz y Oliveros, reclaman la creación de tres bibliotecas populares, con el ánimo de contribuir mediante su habilitación a aumentar el nivel cultural en el seno de las clases trabajadoras y entre la población escolar de las mismas. Apoyar una aspiración tan laudable es hacer obra de significación en favor de la elevación espiritual santafesina.

Tiene Derecho a Pensión la Viuda del Afiliado que no Hizo Aportes

Un interesante caso en la aplicación de las leyes de previsión, ha resuelto en su última reunión, el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social.

Se trata de un afiliado que sin haber efectuado aporte alguno a la sección decreto ley 31.665|44, no pierde el derecho de dejarle a la viuda la correspondiente pensión, no obstante que el artículo 74 establece, que para poder gozar de las prestaciones establecidas es menester haber contribuido con el aporte jubilatorio.

De las actuaciones que figuran en el caso de referencia, se desprende que el empleado ha fallecido después de transcurrido el año de enfermedad, durante el cual su patrón debió conservarle el puesto, manteniéndose en vigencia el contrato de trabajo, toda vez que ninguna de las partes manifestaron su voluntad en contrario.

Al resolver el caso que nos ocupa, el Instituto Nacional de Previsión Social, ha tenido en cuenta los verdaderos propósitos de previsión social, cambiando el criterio restrictivo que antes presidía las interpretaciones de sus leyes, por un sentido amplio que contribuye a dar soluciones que benefician a los más débiles, al aplicar los principios de la cláusula de la "Declaración de los Derechos del Trabajador" que dice: "Que el derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo, promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes..."; teniendo en cuenta pues, los fundamentos citados es que el Directorio, hace lugar a la pensión solicitada por la viuda.

Satisface una Aspiración el Servicio Nocturno de Trenes

El restablecimiento del servicio nocturno de trenes entre nuestra ciudad y la Capital Federal, a iniciarse el 1o. de abril próximo por el Ferrocarril "General Mitre", viene a satisfacer ampliamente una aspiración expresada por el pueblo a través de organismos representativos de la banca, la industria y el comercio santafesino, que en su oportunidad se dirigió a las autoridades nacionales solicitando el restablecimiento del mismo.

Las razones expuestas en los numerosos memoriales elevados, han encontrado eco auspicioso y así es como en breve los industriales, comerciantes y el pueblo en general, podrán utilizar ese servicio directo con la metrópoli, que permite realizar un viaje cómodo, económico y rápido.

En nuestras columnas recogimos todas las opiniones en torno a ese problema y también expresamos nuestros puntos de vista al respecto, coincidentes con las aspiraciones populares. En base a ello, fué que realizamos una campaña encaminada a que se restableciera tal servicio. Vemos, pues como nuestra prédica ha tenido también una efectiva ratificación, dado que todos los argumentos que expusimos, respondiendo siempre a los anhelos colectivos, tenían como propósito fundamental, lograr para millares de personas la prestación de un servicio público que durante muchos años, dió lugar al desplazamiento de los viajeros sin inconvenientes desde esta capital hasta la ciudad de Buenos Aires.

El Ministerio de Transportes al contemplar la demanda de los pobladores santafesinos, ha comprendido que el movimiento que realizaron diversas entidades, consultaba una urgente necesidad, puesto que no otra cosa se perseguía.

Satisfecho así ese reclamo, debe esperarse que los antiguos usuarios de tal servicio, vuelvan a utilizarlo dado que podrán otra vez, gozar de las ventajas y beneficios que el mismo ofrece a quienes deben trasladarse hasta la metrópoli a cumplir diversas actividades, vinculadas unas con la industria y el comercio y otras de índole privada.

OLA DE VIOLENCIA EN ITALIA

El comunismo en Italia ha mostrado bien pronto que no fueron sólo palabras las amenazas del líder Togliatti, cuando manifestó que, se apoyaría a Rusia en todas las formas. Prueba de ello son estas incidencias callejeras, pre-revolucionarias, destinadas a manifestar disconformismo con el Pacto del Atlántico.

Y es que el comunismo internacional comienza por entender las cosas a su manera. Italia que es una república democrática no puede firmar el Pacto del Atlántico —dice Moscú— porque constituye una amenaza contra el comunismo; en cambio nada ocurriría si Italia se plegara a los dictados del Cominform, porque en ese caso la amenaza contra Europa no provocaría ningún recelo a los planes de dominación mundial de la jerarquía roja.

El Pacto del Atlántico surgió como una respuesta a las medidas políticas adoptadas por Rusia desde el fin de la gran guerra hasta este momento. Los Soviets han demostrado impúdicamente que la alianza que les valió la victoria no les interesa más que como recuerdo histórico y como escalón para dar un paso decisivo en sus proyectos que amenazan terminantemente a todo el mundo.

Los comunistas italianos no se han detenido a reflexionar. No se detendrán. Son agentes del Kremlin los que imparten las órdenes y las cumplen ciegamente muchos obreros que creen que la reivindicación vendrá de donde nunca podrá venir, ya que no ha sido capaz todavía de reivindicar a los elementos propios.

Si las naciones de occidente se han unido, lo han hecho a título defensivo, si posteriormente el hemisferio no viera la necesidad de reforzar este pacto, tampoco habrá disolución ni denuncias. Las cláusulas no comprometen a nadie, hasta que Rusia, o un satélite de ella, ataque e inicie la guerra, que según los soviéticos, marcará el comienzo de la liberación mundial.

Pero hasta entonces, la política internacional ha de tener muchas derivaciones y si el capital debe humanizarse totalmente en breve tiempo lo hará. La prédica en el sentido de un acuerdo más cabal entre el trabajo y los capitales, son en realidad la verdadera vanguardia que ha de demoler el frente ideológico semioriental leninista. Rusia lo sabe y acelera los acontecimientos, esa es la verdadera explicación de los actuales sucesos de Italia.

En la plaza Mayo ofrecerá hoy su concierto la banda

Programa del concierto a realizarse hoy a las 21.30 en la plaza 25 de Mayo, por la banda de música de policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Serafico:

Clemence Isaure, marcha de Constant; Dulce recuerdo, vals de Borgognoni; Fidelio, obertura de Beethoven; I Pagliacci, prólogo y acto 1o., de Leoncavallo: a) Recuerdos de Chueca, tonada; b) El pajecillo, bailecito, de Acosta Villafañe; La República del Amor, selección, de Lleó.

Oportuna Resolución Destinada a Eliminar, de Entre Nosotros, el Problema de la Hidrofobia

Desde hace años venimos reclamando que se adopten medidas eficaces que liberten a la ciudad de la creciente cantidad de perros que ya solos, ya en crecidos contingentes, recorren las calles y aceras, condicionando, aparte de las incontables molestias que todos conocen, un peligro grave y permanente cual es el de la hidrofobia, contra la cual los remedios, tanto curativos como preventivos de que dispone la ciencia, no pueden considerarse infalibles como para asegurar que estamos plenamente defendidos contra el temible mal de la rabia.

Nos inducían a insistir sobre ese particular, además de las comprobaciones hechas en Buenos Aires y La Plata acerca de varios casos fatales que no pudieron ser evitados no obstante la inmediata asistencia médica con que contaron, las numerosas personas que a diario venían siendo mordidas por esos perros vagabundos. La información, entre otras, dada por la policía de que un solo perro, en estado sospechoso, había clavado en un solo día, sus dientes en ocho individuos, nos obligó a intensificar nuestra campaña, la que se justificaba ampliamente por cuanto no pasaba día sin que se tuviera que lamentar varias víctimas por esa causa en distintos puntos de la ciudad.

A raíz de una información procedente de San Juan, según la cual, durante el último semestre de 1946, fueron mordidas, en aquella ciudad, 1270 personas por perros presuntamente rabiosos, de las cuales sólo 499 recibieron vacunación antirrábica y 5 fallecieron a consecuencia de no haberse sometido a tiempo al tratamiento adecuado, redoblamos nuestra insistencia. La comuna local dió órdenes para una batida. Pero esta orden no se cumplió, pues la inspección observó que carecía de medios para combatir a dichos animales, y, así, éstos continuaron circulando, como circulan todavía, amparados por la máxima libertad.

No hemos sabido cuáles eran los medios de que se carecía, ni nos hemos interesado en averiguarlo, por cuanto creíamos que en una comuna no pueden faltar los recursos para que esos medios, cualesquiera que ellos fueren, sean inmediatamente puestos a disposición de la inspección a fin de que ésta cumpla sin demora la orden que se le imparte, cuando ésta se imparte con el sincero propósito de que sea reducida a la práctica.

En medio de ese continuado desorden, resignada, tal vez, a soportar lo que erróneamente cree que es inevitable, nuestra sociedad parece no haberse dado cuenta del peligro que, para la seguridad de sus miembros, representa, en todas las estaciones del año, la abundancia de perros sueltos con los que, a cualquier hora del día y de la noche, tropezamos en todas las zonas de la ciudad, sin exceptuar las más céntricas.

Ante lo expuesto, que no es más que el débil reflejo de una triste situación originada por la desidia tradicional, no podemos menos que considerar oportuna, y, por consiguiente, aplaudirla, la determinación que acaba de adoptar el interventor federal, enviando a la Legislatura un proyecto de ley, extensamente articulado, con el fin de dar a la provincia el instrumento legal que le permita emprender una campaña eficaz contra la especie canina, "cuya alarmante proliferación, se dice en los considerandos del citado proyecto, y los constantes perjuicios que ocasiona al hombre, traducidos, en especial, por la propagación de enfermedades tan graves, como la rabia, ha obligado a este Poder Ejecutivo, en salvaguardia de la salud pública a buscar una solución a este problema".

Después de manifestar que dicha solución no podrá obtenerse con medidas transitorias dictadas en vetustas ordenanzas y decretos, actualizados cada vez que la amenaza de la hidrofobia se cierne sobre la población, el proyecto afirma que para el logro de una solución racional es menester poseer armas o instrumentos como los que las autoridades sanitarias de la provincia poseerían una vez sancionado el proyecto que enfoca la lucha desde diversos flancos.

A tal efecto se dice que la obligación de denunciar la tenencia de perros, la de patentarlos, previo pago del impuesto correspondiente, el uso obligatorio de bozal, la vacunación preventiva; el sacrificio de los animales callejeros; la oblación de la multa por infracciones, etc. significarían, en su correcta aplicación, la disminución al mínimo posible de los casos de rabia canina y la casi desaparición del riesgo a que, en el presente, hállase expuesta, en todo instante, la población.

Cabe suponer que ante la finalidad esencialmente humana del proyecto, los legisladores no han de vacilar en considerarlo favorablemente a fin de que desaparezca de entre nosotros el problema de la hidrofobia, resultante, como hemos dicho, de la desidia tradicional.

La Orden de Afuera

A pesar que todos los días vemos reducido su campo de acción en el mundo trabajador, siguen predicando la doctrina de la calumnia y la mentira aquellos que, sin pensar un momento que han traicionado hasta los principios de sus partidos, se hubieran acogido a las leyes de jubilación creadas por Perón y no traicionarían más a obreros con el drama de la miseria que ellos cuentan para sacar algunos pesos destinados a ese grupo de hombres que nunca trabajaron pese a la falta de brazos para que el Plan Perón sea terminado en el tiempo estipulado por su autor.

No me extrañan los procedimientos de estos que dicen representar a los obreros, a quienes nunca defendieron ni siquiera en los tiempos en que, con sus falsas promesas, llegaron a dirigir en este país grandes sindicatos y federaciones e inclusive llegar a tener cierta mayoría en el Comité Central Confederal de la C. G. T.

En aquella época hablaban de la guerra. Primero defendían a Alemania; después dijeron a los obreros que tenían que estar en contra de Alemania, porque así era "la orden de afuera". Las reuniones del Comité Central Confederal duraban 8 días, pero allí no se hablaba de los obreros argentinos, que morían de hambre, atropellados por el capital, sin leyes que garantizaran los derechos del hombre de trabajo. En la tribuna de la C. G. T. gritaban primero "neutralidad", cuando en los campos de Polonia niños, mujeres y hombres proletarios morían bajo la máquina infernal del nazismo. Nos decían, a quienes protestábamos que éramos "imperialistas". Pero, cuando los cañones de Hitler apuntaron en otra dirección, he ahí la sorpresa, gritan desesperadamente contra Alemania!

Todo esto es histórico y está documentado. Pero, no son nada las idas y vueltas de estos profetas circunstanciales. Lo más grande en su haber de hechos negativos fué cuando llegó Perón para convertir en realidad todo lo que necesitaba la clase trabajadora e ir aun más allá de lo que aquellos, por demagogia, ofrecían para conquistar algún cargo sindical. Esos mismos falsos profetas, en vez de ponerse al lado de Perón y respaldarlo en su lucha contra el capital, reciben la "orden de afuera" y pasean por las calles, formando comparsa con aquellos que hicieron correr sangre, lágrimas y miseria por las ciudades, pueblos y campos argentinos...

Así era "la orden de afuera".

En la Fac. de Higiene y Medicina Preventiva se fijó fecha de exámenes

La Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva recuerda a los interesados que las mesas examinadoras para las pruebas complementarias del 2o. turno de exámenes, se reunirán los días 31 del corriente y 1o. de abril próximo, con excepción de la Mesa de Microbiología Aplicada, que ha sido postergada para el 11 de abril.

CURSO DE "EDUCADORES SANITARIOS"

Se ha dispuesto que el 31 del corriente mes, se cierre el período de inscripción para el curso de "Educadores Sanitarios", que funcionará con el siguiente horario:

Lunes: de 18 a 18.45 Estadística Vital; 19 a 19.45 Higiene Escolar; 20 a 20.45 Psicología.

Martes: de 19 a 19.45 Psicología; de 20 a 20.45 Med. Social.

Miércoles: de 18 a 18.45 Higiene Escolar; de 19 a 19.45 Estadística Vital.

Jueves: de 20 a 20.45 Medicina Social.

Reunióse el C. D. de la Facultad de Química

En el día de ayer, en sesión extraordinaria, el C. Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, después de considerar diversos asuntos y destinar algunos de los mismos a las comisiones correspondientes, adoptó las siguientes resoluciones:

1) Establecer una colaboración amplia de carácter técnico-científico para la solución de los problemas de la industria no sólo oficial sino privada, poniendo a disposición de la misma y a tal fin, su personal especializado, laboratorios y bibliotecas; habiéndose dispuesto dictar oportunamente una reglamentación al respecto.

2) Se aprobó un anteproyecto de modificación a la Ley Universitaria 13.031, que se elevó a consideración del Consejo Universitario.

3) Se designaron por sorteo, las Comisiones Asesoras integradas por Profesores de distintas Universidades del país, que intervendrán en la tramitación de los Concursos para proveer de Profesores titulares y adjuntos distintas cátedras, de esta Facultad.

Los cursos de Peritos en la Escuela Industrial

El viernes 1o. de abril próximo, serán iniciadas, a las 13, las clases en los Cursos de Peritos que se imparten en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Dichos cursos comprenden a las tres especialidades que se cursan en el establecimiento (Construcciones, Mecánico eléctrica y Química) y corresponden a Perito Vial y Mecánica de Suelo, Perito en Hormigón Armado, Perito Montador Instalador y Perito en Grasas y Aceites, respectivamente.

Concepción Peroniana

REVOLUCION SIN CONVULSIONES. — "En países como la República Argentina los hechos están demostrando que quizá haya un poco de dificultad en el nuevo acomodamiento de las cosas, en la discusión de unos derechos y unos deberes. Estamos a tres años y medio de una revolución que no fué cruenta sino absolutamente incruenta, salvo hechos aislados, y eso, afortunadamente, se produjo no entre los trabajadores y sus empleadores sino entre los grupos políticos que están acostumbrados a esas cosas. Ahora digo yo lo siguiente: ¿podríamos pedir, a tres años y medio o cuatro, que un movimiento convulsivo como el que se produjo en la República llegara a lograr un acuerdo superior al que hemos alcanzado? ¿Yo pregunto si en esta acción hemos provocado en el estado permanente del país alguna pequeña convulsión? No hemos producido perjuicios al trabajo, a la industria, a la producción ni al comercio. Lo que hemos hecho creo que debe ser agradecido por todo el país. Hemos terminado con una cantidad de monopolios que representaban el más grave peligro, tanto para los obreros como para los industriales, para los productores como para los comerciantes que no buscan la acumulación del poder económico para volverlo en contra de sus competidores, buscando la ruina de ellos. Es decir que en este campo también buscábamos que no existiese la lucha, y menos aun la lucha desleal, dentro de una actividad que debe ser constructiva". (Marzo de 1949).

UNIDAD ENTRE LAS FUERZAS DEL CAPITAL Y LAS DEL TRABAJO. — "Cuando nosotros iniciamos nuestro movimiento, que era una verdadera revolución en un país donde la conciencia social estaba todavía en pañales, cuando desde las primeras horas de la Secretaría de Trabajo lanzamos nuestra doctrina, dijimos que el ideal que movía toda nuestra acción estaba sintetizado por una absoluta unidad entre las fuerzas del capital y las de trabajo, porque esa realización contaba con una dirección eficaz, inteligente y humana y con una ejecución que poseía el buen sentido de la cooperación y amplio espíritu de cohesión en la función común". (Marzo de 1949).